

TRIBUNALSUPERIORDEJUSTICIA DELACIUDADAUTONOMADEBUENOSAIRES

Disposición

N	r_4.		_		_
	ί'n	m	P	rn	٠.

Buenos Aires,

Referencia: CERTIFICA PRESENTACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN DISCAPACIDAD Y DERECHOS (1-24)

VISTO:

La ley N° 7 (t.c. por Ley 6.347), lo resuelto por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la actividad "Presentación de la Diplomatura en Discapacidad y Derechos".

Que para realizar la presentación de la edición 2024 se designó como expositores a Marcela De Langhe, Genoveva Ferrero, Lisandro Fastman y Lucia Burundarena. La actividad se realizó el 14 de febrero de 2024 en las aulas del Centro de Formación Judicial y se transmitió por el canal de You Tube del Centro.

Por ello,

La Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE

- 1°) Certifícase la participación de Marce De Langhe como expositora en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Discapacidad y Derechos" realizada el 14 de febrero de 2024.
- 2°) Certifícase la participación de Genoveva Ferraro como expositora en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Discapacidad y Derechos" realizada el 14 de febrero de 2024.
- 3°) Certifícase la participación de Lisandro Fastman como expositor en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Discapacidad y Derechos" realizada el 14 de febrero de 2024
- 4°) Certifícase la participación de Lucia Burundarena como expositora en la actividad "Presentación de la Diplomatura en Discapacidad y Derechos" realizada el 14 de febrero de 2024.
- 5°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.